AÑO LX — FRANQUEO CONCERTADO — MIERCOLES 3 MARZO 1920 — TELEFONO NÚM. 160 — NÚM. 16.089

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Según las noticias que tenemos con respecto a la Cofradía de Nuestro Padre Jesús en el paso Prendimiento, son de que exista gran entusiasmo para echar su magnífica procesión del Miércoles Santo a la calle.

Esta tarde a las seis están citados los hermanos para celebrar junta general y puede darse como seguro que los californios sacarán su procesión.

Probablemente cuando este número llegue a mano de nuestros lectores, ya la popular, *llamada* habrá recorrido nuestras calles a los acordes de las marchas de *judíos y granaderos*, anunciando la procesión de los encapuchados.

* * *

El servicio de trenes, sigue siendo una completa calamidad.

Hoy como ayer y así todos los días el correo ha traído gran retraso, retraso que perjudica grandemente tanto a los particulares como al comercio pues la correspondencia tiene que ser repartida por la tarde.

Ahora parece que merced a las gestiones del senador don Isidoro de la Cierva, la Compañía de M Z y A ha accedido a poner un coche correo, que sea directamente a Cartagena y la correspondencia pueda ser repartida normarmente.

La gestión del señor Cierva, debe ser alabada por todos, pues con ella quedará restablecida la normalidad.

* * *

Hace días nos ocupabamos de lo elevado del precio que alcanzaban las subsistencias y hariamos un llamamiento al señor Alcalde para que tan pronto nos hacia prometido convocara a la Junta Local de Subsistencias para tratar del asunto.

El señor Escudero, por falta de tiempo sin duda ante las muchas ocupaciones que sobre el pesa, no lo ha hecho y nosotros volvemos hoy a llamarle la atención, para que con todo interes dejando asuntos que nada de interes tienen nada más que el político, tome parte en este, que es de suma importancia.

Así lo esperamos del señor Escudero.

* * *

Según datos facilitados por la Dirección General de Comercio, la flota mercante nacional estaba representada en 1.° de Enero de 1920 por la cifra de 734 531 toneladas de registro bruto.

Los barcos construidos en el año último en los astilleros nacionales, de más de 100 toneladas representan 52 600 y los barcos extranjeros adquiridos por españoles y abanderados en España, suman 34.639 toneladas.

Nuestra marina mercante ha aumentado, por consiguiente, en el último 87.230 toneladas, y la cifra total representativa de nuestra flota es, por lo tanto, de 821.779 toneladas.

Por las Siervas de Jesús

Suscripción para atender a los gastos de las obras que se están efectuando en la casa de las Siervas de Jesús ocasionadas por los daños sufridos durante la pasada inundación.

Suma anterior	277'00
Doña Julia Molina Vda. de Llagostera	25'00
Don José Rosique Díaz, obrero	0'50
Suma y sigue	302 50

Continua abierta la suscripción en las Redacciones de «El Porvenir» y EL ECO DE CARTAGENA.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43

frente a la calle de Canales

TRIBUNA SOCIAL

La moral y la fisiología de perfecto acuerdo

Alguien me habrá juzgado, por lo que en alguna de mis anteriores crónicas apunté enemigo de la jornada máxima de ocho horas, recien legislada por el Gobierno. Pero nada, más lejos de la verdad.

Dejaría de ser quien soy y rompería mil veces mi pluma, si me mostrara enemigo de la jornada máxima en toda clase de trabajos y ella, legislada y garantida,—a falta de conciencia patronal, —por la acción del Estado. Por algo profeso a ojos cerrados este gran principio sociológico, a fuerza cristiano.

El trabajo —para llenar su doble cometido de sostén de vida y dignificación del hombre— debe ser «constante, humano y proporcionado» a las aptitudes de cada cual.

Si la jornada máxima de ocho horas se encasilla en lo de que «trabajo humano», aún quedan por llenar dos aspiraciones, [illegible] programa. Y es verdad, que aunque solo se trabaje ocho horas, si el trabajo falta o no responde a la vocación y aptitudes de cada cual, ¿de que sirve «¡el producto!

Pero, basta con [illegible] para juzgar [illegible] lo que se ha legislado:

En materia social, la precipitación es una calamidad [illegible] que el precedente inercia.

El uniformismo, ¡otro tanto!

Cercenar el trabajo para aumentar la holganza y el vicio, no tiene nombre.

Obligar al sforzo de talleres, fábricas y comercios a la hora prematura y mantener [illegible] hecho y día tras día, cines, [illegible], tabernas, casas de juego y lenocinio, etc, es la invitación más cínica a divertirse y pervertirse, depauperando horriblemente la raza.

No se le ocurre ¡no! al que sió la manteca!

Etcétera, etc,

Otras muchas cosas más podría objetar la sociología católica. ¡Y podría añadir decisivos considerandos de convencimiento nacional e internacional.

Me falta espacio para completar el pensamiento.

Y mi pensamiento es que una vez más la Religión y la ciencia están de perfecto acuerdo. Y que ambas no pueden menos de censurar con dureza estas medidas ministeriales.

He leído unas consideraciones hermosas del doctor Mendia, especialista ilustre de Bilbao, sobre la creciente locura de disminuir el trabajo y aumentar ganancias. Son de orden fisiológico y atisban el peligro gravísimo que amarga a nuestro pueblo si no enmienda. Y si los Gobiernos continúan dando «coba» al sentido comunista a la racialogía cristiana, a gusto de [illegible] collistas rojos.

Dicen así:

«Los médicos y aún los filósofos tienen como axioma que para fortalecerse física y moralmente es preciso alcanzar el grado máximo de trabajo y elevarlo cada día en razón directa de la mayor capacidad que el órgano disciplinado [illegible] adquiriendo. La mayor capacidad se adquiere con el trabajo continuo siempre que este no sea agotador. El atleta adquiere así la fuerza con que nos asombra; así el sabio adquiere con la constancia y el esfuerzo graduado la clarividencia científica. Sabido es por [illegible] el operario está más laxo y perezoso el lunes que el miércoles. ¡El día que la jornada de trabajo se haya reducido a dos horas diarias, el operario habrá llegado a su ocaso, convirtiéndose [illegible] ser así inútil ó inutilizado [illegible] cualidad de insustituible habrá desaparecido de su cerebro; este tipo que hoy tan honrosamente estamos y no lo tendrá...

«El ideal que hay [illegible] al hombre es este: ¡trabajar mucho y comer mal... La moderna sociedad ha trocado las cosas: el materialismo ha vencido al idealismo, y por ese cambio vamos derechos a la impotencia, a la molicie, a la gota, al dolor, a la anemia, a la tuberculosis, al desastre... Organo que se ejercita, órgano que se perfecciona, que se afina que se fortalece... El que retrograda en el trabajo, retrograda en las facultades, y esta pérdida de facultades nos lleva a un tipo humano más retrogrado... ¿Progresamos o retrocedemos?... El camino es para lo último.

«Cierto que no es cosa de caer en el polo opuesto. ¡La fatiga destruye los órganos, hace perder también facultades!... Ahora, bien; cuanto más nos apartamos del trabajo fisiológico, más pronto entraremos en la fatiga cuando pretendamos un esfuerzo máximo; es decir, que si grado [illegible] fuerza fisiológico desarrollado a medida que nos separamos de él, y por lo tanto, cuanto menos trabajemos fisiológicamente, estamos más cercanos a la fatiga, porque paulatinamente nos atrofiamos. Y como cuanto menos fatigosa queremos hacer la vida, está resulta más difícil será necesario aumentar el esfuerzo fisiológico, para lo que tenemos que forzar el cuerpo lo contrario al absoluto de lo que hoy se pretende. Resulta, pues, que la sociedad entra en un círculo vicioso que va de la fatiga a la necesidad de mayor esfuerzo, y de este a la miseria fisiológica, gran elemento para que las infecciones se ceben en el hombre, y, por tanto, para preparar una vejez llena de sufrimientos y dolores.

«Al contrario, si técnicamente progresamos, el esfuerzo útil será mayor el grado del esfuerzo fisiológico será más grande, el resultado definitivo más fortaleza, menos infecciones, menos sufrimientos, menos dolores... ¿A que tiende en definitiva toda ciencia sino a la felicidad, á evitar el dolor y prolongar la existencia?

«¡A sociólogos con ese hueso!..

[illegible] que el trabajo ordenado [illegible] fatiga; es decir, [illegible] el trabajo fisiológico [illegible] instruye y [illegible] cada vez más perfeccionada y por lo mismo de trabajo más fácil y de mayor utilidad prepararonse un descanso natural y necesario».

* * *

Brindo esa lección a los amantes y fomentadores de la holganza y el vicio para nuestro proletariado infeliz, llámese sindicalistas rojos o gobernantes tiles.

LEÓN DE PADILLA

Santa Misión

Como digno final de la Santa Misión que hoy termina, esta mañana, desde bien temprano, han recibido la Sagrada comunión incalculable numeros de fieles de ambos sexos, pero la más [illegible] que la ha administrado en la Santa Misa que ha celebrado el R. P. López de Rego, ayudado del conjudtor [illegible] Para.

JUNTA

[illegible] Protectora de la Infancia

Número premiado hoy

Doctor EDUARDO PARRA

del Real Dispensario Antituberculoso «Victoria Eugenia», de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Consulta de 2 a 4 en el Hotel "La Cartagenera".

4.000 millones de pesetas por enfermedades y muertes en toda España

Las estadísticas de los países cultos demuestran el hecho de que aumentado, en mayores o menores proporcionalidades sus respectivas poblaciones, porque estas crecen según las reglas aritméticas del llamado «interés compuesto», sin embargo las mortalidades anuales decrecen o deben de disminuir [illegible] cesantemente, con arreglo a las leyes fisiológicas y de sociología.

No obstante, todas las naciones no siguen igual derrotero y España es una de las que por su atraso cultural, indisciplina social y otras circunstancias de decadencia general, incluso religiosas y éticas, no ha conseguido llegar a la ansiada meta y aparece, por desventura, en este orden (como en otros muchos más) en puesto inferior.

Las vidas humanas tienen diversos valores y cuando las personas enfermen o mueran se producen [illegible] pérdidas, no [illegible] carácter familiar, físico, cultural, etc, sino hasta en el sentido puramente material y económico. Todo ser humano es siempre, en más o menos escala, un productor [illegible] un consumidor.

Es hecho sabido de todos que la inmensa mayoría de los individuos fallecen por causa de enfermedades. Si transitorio grande produce la muerte, no es mezquino el de la dolencia. Calcular numéricamente, valorar en todos sus aspectos las enfermedades y las defunciones es imposible; hacerlo solo desde el punto de vista de la economía, aunque siempre dando «cifras [illegible] medias» [illegible] es [illegible] bien en las valoraciones [illegible] los hombres de ciencia. [illegible] de advertir que si en [illegible] extranjero nunca los datos estadísticos, en su totalidad, son rigurosamente éxactos; en España, donde poseemos menos elementos, el cálculo es todavía más impreciso [illegible] concepto de «morbilidad». No sabemos si por falta de apropiada ley, organización, escasez de recursos ú otras causas, los médicos españoles apenas dan noticia oficial de sus enfermos, salvo en periodos de epidemias, en que el Ministerio [illegible] Gobernación les conmina a ello y [illegible] la declaración, pero en épocas normales no lo participan y sería [illegible] informaciones, aunque para ellas tendría que otorgarseles oficialmente no solo franquicia postal y a un telegrafica (en casos urgentes), sino modelación, sobres y restantes medios materiales, [illegible] y honorificas a los más celosos en el cumplimiento de sus nuevos deberes.

Es innegable, es que múltiples enfermedades atacan a un crecidísimo número de compatriotas, en épocas de normalidad, porque en periodos de pandemia son legión. Como más de un millon de dolientes compatriotas, en cada año, son productores, algunos calculan que esos sujetos pierden cerca de [illegible] millones y medio de «días de trabajo» [illegible] laborables.

Suponiendo un jornal medio, calculado en menos de medio duro, en 2'38 pesetas las enfermedades en España hacen perder a los dolientes salarios valorados no muy lejos de 65 millones [illegible] y doctor, cuando [illegible] 1'50 pesetas diarias (sei reales), [illegible] más de 11 millones de pesetas y [illegible] de 14 millones, por otros conceptos, el total de pérdida anuales para los enfermos y sus familias excede de 120 millones de pesetas o sean diez millones cada mes. Todo con tipos muy bajos, [illegible] excesivamente inferiores a la realidad.

La valoración de la vida humana es muy distinta, según los países, razas, edades y las profesiones, así como la posición social de conjunto. [illegible] ostia, como tipo medio, entre [illegible]000 pesetas, aunque muchos [illegible] debe estimarse entre 5 y 6000 pesetas, por lo menos. Es de advertir que esta valoración es anterior a la guerra.

Adoptando el tipo [illegible] de 6.000 pesetas, resulta que la muerte de España representa para la población productora una pérdida anual que supone su quebranto económico [illegible] 740 millones de pesetas, los cuales, [illegible] la agregación de 13 millones y medio, por gastos de entierro, suman 2.753 millones y medio. Uniendo esta suma [illegible] 20 millones, de medicinas [illegible] de enfermedades, hacen un total superior a 2.860 millones y medio de pesetas.

[illegible] «[illegible]bellum», y acaso excesivamente prudenciales, dado el encarecimiento siempre creciente y el mayor valor del «factor hombre»; como, por otra parte, la morbilidad se basa en el tipo medio de años normales, algo inferior a medio millón de difuntos españoles en cada año; y además, no se tienen en cuenta la pandemias gripales con otras infecciones y que [illegible] fisiológicos por el hombre de millones [illegible] millones de compatriotas [illegible] sexos [illegible] en progresión geométrica siguiendo la loca curva ascensional de los precios de la vida, en todas sus manifestaciones (que actual Gobierno nacio[illegible] [illegible] cute, ni oyendo clamores de todos los hogares), no es aventurado afirmar que con arreglo a las bases de la realidad presente, las enfermedades y las defunciones cuestan a los españoles mucho mas de tres mil millones de pesetas en cada año.

De seguir los absurdos rumbos actuales, en no lejana fecha, la economía nacional de España perderá «anualmente», no los 3.000 millones, sino la vez más de 4.000 millones de pesetas ¡Cuatro millones de pesetas cada año!

Eduardo Navarro Salvador

De interés para las señoras

LA «CASA PAMPLO» Francisco Vidal, de Valencia, tiene el honor de participar a su distinguida clientela de esta Plaza que su viajante señor Olivares vendrá exclusivamente a tomar encargos de confección para Señora y abrirá una exposición de modelos exclusivos [illegible] recibidos directamente de París, en este GRAN HOTEL [illegible] y cuatro del actual.